

Transmigración placentera: Cambio demográfico y nueva movilidad global

Omar Lizárraga Morales
Universidad Autónoma de Sinaloa

RESUMEN

La gran mayoría de las investigaciones sobre migración internacional en el mundo se refieren a la que se practica desde los países en vías de desarrollo hacia las naciones económicamente más avanzadas. Sin embargo, actualmente se observa una creciente movilidad humana en dirección contraria, y sus participantes son principalmente personas en edad avanzada que buscan espacios de amenidad y climas benéficos. En este artículo se describe y analiza este modelo de movilidad global que está tomando cada vez mayor relevancia en el mundo debido a los cambios demográficos y la jubilación laboral de los integrantes de la llamada generación del *baby boom*. Se toma como estudio de caso a la población de origen estadounidense que emigra a México durante el inicio del siglo XXI.

Palabras clave: 1. transmigración placentera, 2. cambio demográfico, 3. *baby boom*, 4. estadounidenses, 5. migración norte-sur.

Migration for pleasure: Demographic Change and the New Global Mobility

ABSTRACT

The vast majority of research in the world on international migration refers to the flow from developing countries to the more advanced economies. However, there is currently a growing human mobility flowing in the opposite direction, whose participants are mostly elderly people seeking amenity areas and warm climates. This article describes and analyzes this model of global mobility, which is becoming increasingly important in the world due to the demographic changes and retirement of members of the so-called baby boom generation. U.S. citizens who migrated to México at the beginning of the 20th century are used as a case study.

Keywords: 1. pleasant transmigration, 2. demographic change, 3. baby boom, 4. U.S. citizens, 5. North-South migration.

Introducción

La demografía global está cambiando. A inicios del siglo XXI estamos presenciando el envejecimiento de una parte de la población que compone principalmente la generación del *baby boom*. Muchos de los integrantes de esta generación están ya buscando nuevos espacios en los que encuentran factores de atracción como un clima cálido, infraestructura turística y una economía favorable para ellos. Esto representa una nueva tipología de movilidad internacional que está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Estamos hablando de un grupo de personas que, sin dificultades legales, se desplazan hacia países en vías de desarrollo; viajan continuamente entre el país de origen y el de destino sin ningún tipo de restricción; son bienvenidos en el lugar receptor gracias a su poder económico; viven en las mejores zonas residenciales de esos lugares; gozan del uso de tecnología avanzada y, aparentemente, viven como turistas, es decir, en descanso y diversión permanente.

Esta movilidad es un claro indicador de las nuevas tipologías migratorias que no responden a una necesidad meramente económica y laboral, sino a otros factores que producen algún tipo de placer personal a sus practicantes, pues ellos se caracterizan por estar en una edad que les permite gozar de tiempo libre y recursos económicos para vivir fuera de su tierra de origen con relativa comodidad.

En el caso del continente europeo, los principales países receptores de este tipo de migrantes de los países del norte se ubican en la región mediterránea, destacando: Portugal, Italia, Grecia, Turquía, Hungría y España. En Oceanía, Australia y Nueva Zelanda son populares entre los jubilados del norte de Europa y de Asia oriental. En el continente americano, los países de Latinoamérica son atractivos para los ciudadanos de Estados Unidos y Canadá, tales como: Costa Rica, Guatemala, Colombia, Brasil, Argentina, pero sobre todo México (Lizárraga, 2011).

A este tipo de movilidad en busca de espacios de amenidad y placer, en la literatura europea y estadounidense se le ha llamado de diversas formas: *amenity migration* (Janoschka, 2008), *affluent*

migration (Shriewer, 2006), *privileged migration* (Croucher, 2009), *North-South migration* (Balslev, 2008; Bozic, 2006), *retirement migration* (Gustafson, 2008; Rodríguez, Casado y Huber, 2005), *residential tourism* (Bielzay Bohl, 2009; Huete, Mantecón y Mazón, 2008), *elite migration* (Janoschka, 2009), *elderly migration* (Illés, 2005) y *consumption-led mobility* (Huber, 2005), entre otras acepciones.

Y es que en los habitantes de las sociedades económicamente más avanzadas ha brotado la nostalgia por paisajes y modos de vida difíciles de hallar en sus entornos habituales, lo que ha contribuido al surgimiento de esta nueva forma de movilidad residencial (Mazón, Huete y Mantecón, 2009). Esta movilidad permanente y semipermanente de las personas en edad avanzada, en su mayoría jubilados, se ha convertido en una de las características más importantes del cambio demográfico y social de los países desarrollados. Es un claro indicador de una reciente tipología de movilidad humana que, aunque no es precisamente nueva, experimenta una importante intensificación a principios de este siglo.

La movilidad de los ciudadanos de países altamente desarrollados hacia el sur puede sorprender porque no responde a los criterios económicos clásicos observados en otras migraciones: diferencias económicas o razones políticas que obligan a salir de su país de origen. Aunque el factor económico influye en gran parte, son personas que rompen con el concepto de inmigrante, esto porque no compiten por empleos, no son discriminados, no siempre es un desplazamiento permanente y es difícil diferenciarlo del turismo, de ahí que sea un fenómeno poco conceptualizado hasta ahora.

En el presente artículo se analiza este tipo de movilidad contemporánea en el continente americano, particularmente la de origen estadounidense hacia México, dado que este estudio no está enfocado en un solo segmento de la población, sino que comprende tanto personas laboralmente en activo como jubilados, así como jóvenes e individuos de edad avanzada, y que, en conjunto y para fines de este trabajo, denominamos *transmigración placentera*, y a sus participantes, *transmigrantes placenteros*.

A este fenómeno lo llamamos, por una parte, *transmigración*, por la alta movilidad que tienen sus participantes entre sus lugares de origen en Estados Unidos y los destinos en México. No es un flujo forzado sino voluntario y, lejos de ser unidireccional, es bidireccional, es decir, sus actores viven una constante movilidad transnacional entre los dos países, aprovechando lo mejor de las dos regiones durante el año. En el transcurso de la investigación fue posible observar que muchos de ellos no efectúan viajes de retorno a Estados Unidos sino que residen de manera permanente en México, pero aun así siguen manteniendo lazos sociales, económicos o políticos con sus lugares de origen. Esto significa que si bien ya no se desplazan geográficamente, conservan prácticas transnacionales permanentes que los caracterizan como *transmigrantes* (Smith, 2005).

Por otra parte, al fenómeno aquí expuesto lo conceptualizamos con el término de *placentera*, porque esta movilidad está compuesta por personas que buscan un mejor estilo de vida y hacen una comparación entre su actual estado y los beneficios que encuentran en otra región o país, contrastando los atractivos que hay en el lugar receptor, como podrían ser: un ritmo de vida más relajado, un clima más agradable, beneficios económicos y de salud, etcétera (Benson y O'Reilly, 2009).

A pesar de la cercanía geográfica con Estados Unidos y la tendencia creciente de este tipo de movilidad global –con sus efectos económicos, sociales y culturales en las sociedades receptoras–, la mayoría de las investigaciones sobre migración internacional que se han llevado a cabo en México y el resto de Latinoamérica sólo refieren la que se dirige hacia Estados Unidos, y no en dirección contraria. De ahí la importancia de estudios como éste.

Por último, cabe mencionar que la técnica de investigación fue básicamente documental, y que el presente artículo es producto de una investigación más amplia que se llevó a cabo para obtener el grado de doctor en ciencias sociales. En distintas partes del texto se cita el trabajo empírico de tipo cuantitativo y cualitativo de aquel estudio que duró cuatro años y fue concluido en 2011.

¿Turistas, inmigrantes o transmigrantes?

La conceptualización de estatus migratorio a las personas es impuesto por el Estado y, por lo mismo, es muy rígida. Por ejemplo, un *migrante internacional*, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (en Rodríguez, 2008), es “Una persona que cambia su país de residencia habitual [...] en el que vive [...] como residente habitual y se mueve a otro país [...] por un período de al menos doce meses”. Por otra parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT, 1998) define a un turista como “toda persona que viaja por un período no superior a doce meses a un país distinto a aquel en el que tiene su residencia habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado”. Al comparar estas dos definiciones, se puede observar que un período de doce meses de estancia en el destino receptor es lo que distingue a un turista de un migrante.

Sin embargo, al analizar el concepto de turismo es posible observar que éste es bastante general y difícil de precisar, al igual que las nuevas modalidades migratorias. Para Gurría (2006:14), por ejemplo, el turismo es una abstracción, un concepto del cual todos tienen distintas interpretaciones y hay infinidad de definiciones, algunas, incluso, diferentes entre sí. Para Cooper (1997:5), “El turismo es una movilización temporal hacia un destino lejos del hogar y lugar de trabajo habituales, las actividades realizadas durante la estancia y las facilidades para satisfacer las necesidades turísticas”. Como puede observarse, para este autor el turismo ocurre fuera del lugar normal de residencia y empleo, y permite realizar actividades distintas de las de los residentes y trabajadores de los sitios por los que pasan o en los que permanecen. Así mismo, el desplazamiento al destino turístico es sólo temporal, ya que siempre existe la intención de regresar al hogar tras unos cuantos días, semanas o meses sin realizar una actividad lucrativa.

Por otra parte, Ramírez (1992:29) define el turismo como “el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y la permanencia de personas fuera de su lugar de

domicilio, en tanto dicha permanencia y desplazamiento no estén motivados por una actividad lucrativa”.

En resumen, un turista es una persona que realiza la práctica de viajar por placer, sin un motivo laboral, y que regresa a su lugar de residencia. Aunque los períodos de estancia fuera de su lugar habitual no están bien especificados, la *Ley general de población mexicana*, en su artículo 42, establece seis meses como plazo (Cámara de Diputados, 2009); pero para instituciones internacionales como la OMT y la ONU, como ya se vio, el período de doce meses es el parámetro para definir a un turista o a un migrante. Cabe mencionar que estas fuentes internacionales parecen ser muy rígidas en cuanto al tiempo que define a estas dos categorías.

Pero ¿cómo se considera a una persona que pasa cinco o diez años de su vida de manera intermitente en un centro turístico por períodos que superan los seis meses con que define a un turista la *Ley general de población mexicana*, pero que no sobrepasan los doce meses continuos con que define a un inmigrante la ONU? Seguramente las instituciones del Estado no contemplaban, en los parámetros para etiquetar a un viajero, esta reciente movilidad internacional de personas con dinero suficiente para moverse entre dos o más países, que lo hacen sin fines laborales, con características de un turista tradicional, pero con rasgos también de un migrante y que además no residen en un sitio de hospedaje sino en una vivienda de su propiedad, y que no regresan a reincorporarse a una actividad laboral.

Desde el imaginario colectivo de la sociedad que recibe a los estadounidenses en edad avanzada, a estas personas se les relaciona con el turismo porque, en primera instancia, provienen del mismo país que la mayoría de los turistas internacionales. Más aún, estos dos tipos de personas aquí descritos pueden internarse bajo la misma modalidad migratoria de turista, de ahí que generalmente no se percibe a esta persona como un inmigrante. La asociación entre turismo y migración ha jugado un papel central en el debate conceptual, todavía abierto, que trata de discernir de qué hablamos (Huete, Mantecón y Mazón, 2008).

Según Rodríguez (2008:19), un turista se convierte en migrante al fijar su residencia por un tiempo superior que la media de un

turista. Esto es bastante común en áreas turísticas donde diferentes tipos de movilidad comparten los mismos espacios y tiempos. En este sentido, la propiedad de una vivienda en el destino y la duración de la estancia son criterios esenciales para tratar de diferenciar entre turistas y migrantes mayores.

En concordancia con esto, para Huete, Mantecón y Mazón (2008) parece lógico que si se reside de manera casi permanente en un lugar, éste es el de residencia habitual y, por lo tanto, en él no se tiene una vida de turista sino una experiencia cotidiana ajena a las connotaciones de ruptura que tradicionalmente envuelven el significado del turismo; es decir, mientras que el turismo no implica ruptura con el origen, la migración sí lo sugiere, al menos de manera temporal.

Un turista, como se concibe tradicionalmente, efectúa un viaje con fines de ocio a un lugar distinto del de su residencia habitual por una relativa corta temporada, para después volver e incorporarse a su entorno habitual, laboral o de residencia. Pero la población estadounidense abordada en este estudio, puesto que en su mayoría es jubilada, no se reincorpora a una jornada laboral en su país de origen, sino que los períodos de estancia fluctúan en un lugar y otro basándose en condiciones de ocio y placer, incluso, en muchas ocasiones, no vuelven a residir en Estados Unidos.

Todas estas situaciones definen un estilo de vida actual en el que se priman esquemas de movilidad, valores de consumo y disfrute de la vida en zonas de amenidad, superando el tradicional comportamiento de un turista y propiciando la satisfacción con una vida con doble residencia, de movilidad estacional entre el origen y el destino.

En la literatura europea finalmente aceptan el término *migración* (Torkington, 2010) que, al parecer, asegura una posición más de cierta estabilidad objetiva. En realidad es una migración, pero puede ser también –y lo es– un movimiento humano a menudo temporal, un desplazamiento de ciudadanos, un cambio de lugar, una ida y un venir (García, 2008). Por ello parece importante tomar en cuenta los constantes avisos acerca de la invalidez de los conceptos existentes para el estudio disciplinar del

turismo, de la migración o de la elección voluntaria de la residencia (O'Reilly, 2000).

García (2008:279) define el fenómeno como “una serie de movimientos de personas que trasladan su residencia a otros lugares diferentes, distintos y lejanos del que viven, que no son provocados estrictamente por motivos económicos o de trabajo, de apreciable impacto tanto en los lugares de origen como en los de destino, y cuyas consecuencias más destacables son el abandono relativo de propiedad en sus lugares de origen y la adquisición de otras en los de destino”.

Rodríguez (2008), por su parte, reconoce la existencia de una complicada mezcla de cuatro elementos, conformada principalmente por: *a)* un grupo humano de jubilados y personas mayores; *b)* que mantiene un comportamiento móvil, oscilante entre la migración permanente, la temporal, y la mera movilidad; *c)* con una motivación turística primaria individual, consistente en la búsqueda de experiencias y el disfrute del tiempo libre, y *d)* que provoca impactos económicos y territoriales muy diversos, hasta el punto de dar lugar a un conjunto de categorías de muy difícil sistematización.

Bajo esta consideración, la delimitación conceptual todavía no ha dado lugar a un consenso en torno de un marco teórico que permita distinguir con facilidad a un turista de un migrante, u otros tipos de movilidad humana (Mantecón, 2008).

Al respecto, existen dos posturas claramente enfrentadas entre los que defienden la vigencia del concepto de turismo y los que apuntan a que se trata de un término inapropiado, que si bien está relacionado con el turismo, no puede considerarse parte de éste. Es, por lo tanto, un fenómeno que tiene más que ver con la inmigración que con el turismo (Miralles, 2008).

Es importante mencionar que la literatura europea sobre el flujo de noreuropeos a España coincide en la diferenciación de la inmigración tradicional en un aspecto clave: no han cambiado el lugar de residencia por una necesidad imperiosa de supervivencia, sino por una mejor calidad de vida, unida a la mejora de las comunicaciones de su país de origen y los beneficios de vivir

en una zona del sur con mejor clima y precios más accesibles (Miralles, 2008).

Para el caso que nos ocupa, los conceptos existentes no alcanzan a reflejar la realidad actual, pues además de permanecer temporadas más largas de lo que usualmente dura un turista tradicional, los estadounidenses poseen viviendas, ya sea en propiedad o en renta. Además, estas personas realizan prácticas propias de un inmigrante, y es una población que se caracteriza por exigir derechos con los que cuenta un ciudadano. La supuesta exigencia de derechos es sustentada con el argumento de que pagan impuestos al gobierno mexicano, de manera que esta *ciudadanía fiscal* les permite contar con poderosas estrategias para participar y ser escuchados por las autoridades locales de los destinos receptores. Así, pues, ellos cuentan con el *know-how* y recursos para liderar una variedad de políticas locales. También tienen habilidad para participar políticamente de manera informal, en particular en temas relacionados con la planeación urbana y regional. Según Janoschka (2008), este tipo de inmigrantes muestran un mayor interés en cuestiones políticas regional y localmente, tienen más tiempo para involucrarse en ello y cuentan con más experiencia en organizarse.

Para Croucher (2009), efectivamente, los estadounidenses en México encajan en un sentido técnico con la definición de inmigrante, pero son inmigrantes no marginalizados, pues han dejado físicamente su país de origen, pero tienen acceso a recursos materiales y simbólicos asociados a Estados Unidos.

Sin embargo, no podemos ignorar que aún en los casos cuando adquieren la ciudadanía mexicana, estos migrantes mantienen comunicación permanente, viajes de retorno continuos y, lo más importante, su ciudadanía estadounidense. Cabe aclarar que no estamos hablando de una migración basada en la producción sino en el consumo, y que no es forzada sino absolutamente voluntaria y placentera.

Coincidimos con García (2008) y Miralles (2008) en que la realidad nos muestra que más que turistas son migrantes, pero, más aún, los consideramos *transmigrantes* no en el sentido que les otorga la *Ley general de población* (Cámara de Diputados, 2009)

por ser personas en tránsito hacia otro país, sino en sentido sociológico, pues son actores migrantes que realizan viajes circulares y prácticas entre los dos campos sociales transnacionales (Smith, 2005); es decir, son personas y comunidades que viven un proceso de constante migración (Canales y Zolniski, 2000); son grupos de individuos que pasan la mayor parte de su tiempo en un país y, sin embargo, mantienen lazos con sus comunidades de origen, ya que sus nuevos hogares permiten el desarrollo de múltiples lazos sociales, económicos y políticos que se extienden más allá de las fronteras nacionales (Appadurai, 1996).

De los estadounidenses en México, pocos hablan el idioma del lugar de destino, y la mayoría reside y socializa dentro de enclaves culturales, pero continúan practicando sus costumbres y tradiciones, además de que celebran los días patrios de su lugar de origen, mantienen lazos políticos, sociales y económicos con el país del que provienen, y establecen organizaciones locales que promueven sus valores estadounidenses (Croucher, 2009).

El cambio demográfico en Estados Unidos

La creciente movilidad de ciudadanos de países económicamente avanzados hacia países en vías de desarrollo se debe, en gran parte, al cambio demográfico que está ocurriendo en esas naciones, pues están presenciando un envejecimiento de su población y, con ello, la jubilación de una gran cantidad de personas que buscan paisajes y economías en los cuales vivir de manera más plena.

Nuestro planeta es actualmente el hogar de 7 000 millones de personas, y las proyecciones actuales señalan que la población mundial aumentará a cerca de 9 200 millones en 2050 (Magnus, 2011:23). Sin embargo, en las próximas décadas, esa población creciente se concentrará en países en vías de desarrollo, en particular en África subsahariana, el Medio Oriente y el norte de África, mientras que muchas naciones desarrolladas se caracterizarán por una proporción creciente de personas ancianas y muy ancianas (de más de 80 años de edad), y una proporción cada vez menor —o al menos, que crece más despacio— de jóvenes. También, se espera

que el número de personas de más de 60 años en el mundo llegue a 1 000 millones para 2020, y a 2 000 millones en 2050; esto es, alrededor de 22 por ciento de la población mundial. Además, se prevé que las personas de más de 80 años de edad representarán cuatro por ciento de la población, cuatro veces más que en la actualidad. Por primera vez, el número de habitantes de más de 65 años superará al de niños menores de cinco años (Magnus, 2011:25).

Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services, 2012), hasta el año 2011, la población mayor de 65 años de edad en ese país representaba 41.4 millones de personas, es decir 13.3 por ciento de la población total, que en ese año era de 311 278 195 habitantes.

Y es que en los últimos 10 años la población de 18 años de edad aumentó 2.6 por ciento, y la tasa de crecimiento de la población entre 18 y 44 años de edad fue aún menor, con 0.6 por ciento. Pero si tomamos en cuenta a la población entre 45 y 64 años de edad, ésta reflejó un incremento de 31.5 por ciento, en tanto que la mayor de 65 años de edad aumentó 15.1 por ciento. Esto se debe al envejecimiento de la generación del *baby boom*, segmento de población nacido en la posguerra, entre los años 1946 y 1964, y que en la actualidad representa dos terceras partes de la población mundial. Tan sólo en el caso estadounidense alcanza 76 millones de sus ciudadanos (Dailey, 2005)

Sin embargo, este fenómeno demográfico no es exclusivo de Estados Unidos, ya que en todos los países económicamente más desarrollados, la proporción de personas de más de 65 años de edad ha aumentado considerablemente, yendo desde 7.9 por ciento en 1950, hasta 13.5 por ciento en 1998. De hecho, se prevé que este porcentaje llegue a 24 por ciento hacia el año 2050 (Rodríguez, 1999).

Aparejado a lo anterior, en casi todos los países del mundo se amplió la expectativa de vida. En Estados Unidos, por ejemplo, ésta, que en 1997 era de 65 años, en 2006 aumentó a 71 años, y se espera que en 2045 se eleve hasta alcanzar los 76 años en promedio (Tirrito, 2003).

Habrá que buscar las causas del proceso de envejecimiento de la población mundial, aunque, según Rodríguez (1999), tienen que ver con los adelantos en la medicina, la mejora de las técnicas agrícolas y de la nutrición, y las bajas tasas de fecundidad. Respecto de esto último, es importante mencionar que, a partir de 1960, la mortalidad de los recién nacidos lactantes ha disminuido en más de la mitad, tanto a escala mundial como en las regiones menos desarrolladas.

Ésta es la primera vez que se produce un cambio en la estructura de edades de la población mundial, y con este cambio demográfico vendrán nuevas migraciones que no habían ocurrido antes. Se intensificará el desplazamiento de mano de obra joven hacia los países desarrollados, pero también se intensificará la migración de personas de edad avanzada en dirección contraria, esto último debido —en el caso particular de Estados Unidos— a factores estructurales que permiten a los adultos mayores de ese país tener un alto sentido de movilidad geográfica y cambiar de residencia, incluso internacionalmente, situación que no sucede con los ancianos de los países menos desarrollados.

Cabe decir que la ancianidad y la jubilación no tienen los mismos niveles de calidad de vida en los países altamente desarrollados (como Estados Unidos) y los que se encuentran en vías de desarrollo (como México). Los países desarrollados primero se enriquecieron y luego atravesaron su transición demográfica; los países en desarrollo llegan empobrecidos a esta transición, y los problemas que afectan la vida de los viejos son básicamente la falta de ingresos dignos, trabajo, educación y salud o, en otros términos, la justicia social y los derechos humanos.

Particularmente en Estados Unidos, como anteriormente se indicó, este efecto demográfico se debe al *baby boom*. Esta cohorte generacional tiene relevancia en este análisis, ya que se trata de una población numerosa que ha estado en condiciones de jubilarse desde el año 2011, pues considerando —por una parte y como ya se mencionó— que esta generación nació entre los años 1946 y 1964, los *baby boomers* más viejos cumplieron 65 años de edad en 2011, y por la otra, que en Estados Unidos los trabajadores obtienen el

beneficio de la jubilación a través del seguro social a esa edad, por lo tanto, a partir de 2011 y durante 18 años, un total de 76 millones de estadounidenses estarán en edad de jubilación. Otro punto importante aquí es que los *babyboomers* muestran una mayor tendencia a emigrar que sus padres, de manera que un buen número de ellos están en etapa de jubilación laboral y disfrutando de sus pensiones o ahorros en territorio mexicano.

La población estadounidense en México

Primero que nada, en este apartado se debe mencionar que la transmigración placentera —y particularmente la de origen estadounidense a México— está inmersa en una situación de alta movilidad. Aunque de manera formal se haya producido un cambio de residencia y quede registrado en una fuente oficial, con frecuencia sus participantes manifiestan un comportamiento variable para desplazarse temporalmente entre el país de origen y el de destino una o varias veces al año. Y es que ni los censos de población ni los registros, como fuentes oficiales, están adaptados para recoger la versatilidad de este comportamiento humano, ya que no existe una definición explícita de este tipo de movilidad.

En México, el Instituto Nacional de Migración (INM) lleva un registro de *residentes temporales* y *residentes permanentes*. En cuanto a la residencia temporal, cabe destacar que el gobierno mexicano autoriza al extranjero para permanecer en el país por un tiempo no mayor a cuatro años, con derecho a entrar y salir cuantas veces lo desee. Y en lo que respecta a la condición migratoria de residente permanente, los extranjeros están autorizados para permanecer en México de manera indefinida con permiso para trabajar. En este último caso, es importante señalar que no todos los extranjeros pueden solicitar su estancia en nuestro país bajo esta condición, únicamente los extranjeros que cumplan con los requisitos señalados en la nueva ley, esto es, ser familiares de residentes permanentes o ser extranjeros con más de cuatro años como residentes temporales. Previo a esta nueva ley aprobada, las modalidades eran denominadas FM3 y FM2, respectivamente.

A pesar de ello, muchos extranjeros prefieren residir en territorio mexicano con una visa de turista, ya que bajo esta modalidad pueden permanecer hasta por un período de seis meses sin presentarse nunca al INM a registrarse como residentes. Además, este documento puede ser renovado al terminar ese período, con una simple salida del país y entrada de nuevo en éste.

Debido a estos motivos, las estadísticas oficiales sobre la población estadounidense en México son muy contrastantes y, por ello, la cuantificación se vuelve una tarea difícil.

Al respecto, son varias las fuentes que se pueden citar. En el lado sur de la frontera están: los censos de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el INM, el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Embajada de Estados Unidos en México. En cuanto a las fuentes estadounidenses se encuentran: el Migration Policy Institute (MPI, Instituto de Política Migratoria) y el U.S. Department of Treasury (Departamento del Tesoro de Estados Unidos).

Sin embargo, cada una de estas dependencias tiene sus limitantes para una cuantificación confiable. Por ejemplo, según el censo de población del año 2000 (INEGI, 2000), en ese año habitaban 339 717 estadounidenses en territorio mexicano, y casi 70 por ciento de los extranjeros por nacimiento residentes en México declararon haber nacido en el vecino país del norte.

Cabe decir que respecto de la estructura por edad de la población nacida en el extranjero, destaca que más de 50 por ciento de ellos tenían una edad inferior a los 15 años. Con facilidad puede reconocerse que no es lógica ni aceptable una intensidad migratoria de esta magnitud, sobre todo si se trata de un grupo de edad donde no es tan común el fenómeno de la migración. Lo anterior es verificable gracias a que en el *XII Censo general de población y vivienda 2000* (INEGI, 2000) se incluyeron las preguntas relativas al lugar de nacimiento y de residencia desde hace cinco años, y con ello fue posible observar que 7 de cada 10 inmigrantes internacionales recientes son nacidos en México (INEGI, 2000); es decir, gran parte de ellos corresponde a la recuperación de población por vía de la migración de retorno.

Al respecto, Ernesto Rodríguez (2010) sostiene la hipótesis de que más de la mitad de la población nacida en Estados Unidos censada en el año 2000 en México no es parte de un flujo de inmigración estadounidense como tal, sino que eran menores hijos de padres emigrados que han retornado o que se mantienen en Estados Unidos, es decir, niños mexicoestadounidenses.

Por otra parte, según estimaciones del MPI (2006), la población estadounidense en México es de 1 036 300 personas. Para el sociólogo estadounidense Mike Davis, en un plazo de 10 años, esta población aumentó de 200 000 a un millón; pero el autor aclara que “ni las autoridades mexicanas ni las estadounidenses han llegado a un consenso en cuanto al número exacto de ciudadanos estadounidenses que viven en México” (Davis, 2006).

Según un artículo escrito por el historiador y periodista Lorenzo Meyer (2007), el Conapo estimaba que había más de 385 000 estadounidenses en el año 2004 en nuestro país, pero el Servicio Consular de la Embajada de Estados Unidos en México dice que había entre 500 000 y 600 000 en ese año. El mismo autor confirma que es razonable decir que más de un millón de estadounidenses viven en México.

Otra fuente de cuantificación es el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que emite los cheques del Seguro Social a los retirados de ese país. En el año 2003, esta dependencia estimó que 750 000 cheques fueron enviados por correo a estadounidenses residentes en México. Esta fuente, sin embargo, no cuenta a aquellos que a pesar de que viven en territorio mexicano tienen un apartado postal en Estados Unidos adonde les llega la correspondencia (Croucher, 2009).

Con base en datos proporcionados por el INM con sede en cada una de las delegaciones regionales, se pudo observar que hasta enero del año 2010, en México habitan registrados oficialmente un total de 116 666 estadounidenses (INM, 2010). Cabe decir que este número corresponde solamente a los registrados como residentes temporales o permanentes. Los internados en este país bajo la modalidad de turistas y que viven de manera semipermanente no son registrados por esa dependencia.

Algunas prácticas transnacionales

Las prácticas transnacionales son definidas como prácticas individuales o colectivas que trascienden los límites nacionales. Éstas pueden hallarse enteramente contenidas dentro de las fronteras, aun cuando sus efectos sean internacionales (Sklair, 2003).

La transnacionalidad de los estadounidenses en México se identifica por: la migración constante entre los dos países, la comunicación internacional permanente, la participación política transterritorial y la religión que traen consigo los actores migrantes y sus organizaciones filantrópicas.

En un estudio anterior (Lizárraga, 2011), para el cual se aplicó una encuesta a 400 estadounidenses con residencia en dos destinos del noroeste mexicano –Mazatlán, Sinaloa, y Los Cabos, Baja California Sur–, y un posterior análisis comparativo con un tercer destino de playa –Puerto Peñasco, Sonora–, en el cual se aplicaron otros 200 cuestionarios (Lizárraga, 2012), se obtuvo que alrededor de 82 por ciento de los estadounidenses establecidos en estos tres lugares regresan una o dos veces al año a su país natal, principalmente con motivo de visitar a su familia. La alta frecuencia de los viajes de retorno a sus localidades de origen es gracias a que gozan del tiempo libre y del recurso económico para realizarlos. Además, la flexibilidad de la política migratoria del Estado mexicano para los estadounidenses permite una relativa facilidad para entrar en el territorio nacional y salir de éste. Cabe decir que 46 por ciento de los estadounidenses radicados en Mazatlán, 62 por ciento de los residentes en Los Cabos y 71 por ciento de los que radican en Puerto Peñasco, durante sus viajes de retorno se establecen en casas de su propiedad en Estados Unidos; es decir, tienen la oportunidad de poseer bienes inmuebles en los dos países.

En definitiva, la red social y familiar que los estadounidenses tienen en su país de origen se mantiene viva por medio de la recepción de visitas entre quienes están más instalados en México y son menos móviles actualmente, así como a través de la rea-

lización de visitas a Estados Unidos por parte de aquellos cuya residencia en México posee un carácter más temporal.

Otra práctica social dentro de los espacios transnacionales es la comunicación internacional intensa y constante, la cual es posible gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación (García, 2007). En el caso de los estadounidenses, 50 por ciento la realizan principalmente por medio de Internet (Lizárraga, 2008).

Las modernas comunicaciones satelitales también permiten a los transmigrantes placenteros enterarse de lo que en sus lugares de origen acontece, pues la mayoría de los encuestados (68 %) afirmaron ver solamente programas de televisión estadounidenses. Y es que estas tecnologías de la comunicación permiten a los extranjeros disfrutar de la programación de su país estando en México, lo que propicia que mantengan su cultura (Lizárraga, 2011).

Aunado a esto, otra práctica social transnacional es la participación política. En el caso de los estadounidenses, la participación política transterritorial no es algo nuevo, ya que en 1976, el gobierno de Estados Unidos concedió a sus ciudadanos que residen en el extranjero el derecho al voto por correo en las elecciones presidenciales y legislativas. A este respecto, es notable el interés que tienen los transmigrantes en participar políticamente en Estados Unidos, pues 74 por ciento de los estadounidenses en Mazatlán, 83 por ciento de los que habitan en Los Cabos (Lizárraga, 2011), y 85 por ciento de los que residen en Puerto Peñasco afirmaron votar en las elecciones de su país (Lizárraga, 2012).

Por otro lado, una práctica cultural transnacional que los transmigrantes de Estados Unidos traen consigo a México es la religiosidad. Ellos la reproducen en el territorio mexicano, y esto reduce la incertidumbre que siente cualquier migrante en el lugar de su nueva residencia, ya que estos grupos religiosos sirven, además, como centros de socialización. En México existen grupos cristianos, testigos de Jehová y católicos cuyas prácticas religiosas son consideradas también transnacionales, ya que sus líderes eclesiásticos son transmigrantes estadounidenses que vienen a ofrecer sus servicios principalmente a sus compatriotas, ya que son en inglés,

y sus iglesias son financiadas con capital estadounidense (Lizárraga, 2011).

Transmigración por placer

El modelo migratorio presentado en este artículo y denominado *transmigración placentera*, como se mencionó con anterioridad, es referido al movimiento que efectúan personas de su país de origen a otra nación en busca de condiciones benéficas y placenteras, ya sea gracias al poder económico, o debido a factores sociales y naturales.

En la literatura europea (O'Reilly, 2000; Wishiteni, Masila y Odiara, 2009) fue adoptado el término *lifestyle migration*, el cual es utilizado para explicar el comportamiento de la movilidad que efectúan las personas con el fin de mantenerse en forma –tanto física como psicológicamente–, vivir en un ambiente cultural, estar informados, elegir una u otra forma de ocio y rodearse de pequeñas o grandes comodidades.

Benson y O'Reilly (2009:2) definen el *lifestyle migration* como “una movilidad espacial de individuos relativamente adinerados de todas las edades que se movilizan por cortas o largas temporadas a lugares que por varias razones les ofrecen una mejor calidad de vida”, no sólo en el sentido económico, sino que también huyen de los posibles malos escenarios que se pudieran presentar en su lugar de origen, como la soledad, la rutina, la inactividad, etcétera. También buscan una aventura, tener un nuevo inicio y escapar de la monotonía, y aun cuando estos migrantes se caracterizan por practicar el ocio en las comunidades receptoras, algunos de ellos emprenden negocios (Lizárraga y Santamaría, 2012).

En apariencia, el hecho de migrar tiene un impacto de auto-realización en sus vidas (Benson y O'Reilly, 2009). Sin embargo, el principal motivo de su movilidad no consiste en la realización de un trabajo remunerado en el lugar de destino, sino la recreación, el ocio, un tratamiento médico o disfrutar de las playas, al tiempo que mantienen una calidad de vida aceptable, rasgos que caracterizan a un turista cuando visita un centro turístico por cortas temporadas (Wishiteni, Masila y Odiara, 2009). Como dicen

Leontidou y Tourkomeris (2009), un nuevo tipo de movilidad residencial estacional/semipermanente se ha extendido desde los jubilados a otros grupos de población que buscan un estilo de vida distinto.

Si bien los aspectos geográficos, climáticos o económicos son factores de atracción que les produce la satisfacción personal a los estadounidenses al migrar (Lizárraga y García, 2008), también factores sociales influyen en la decisión, pues el estilo de vida relajado que predomina en México es uno de esos factores que los atrae: el migrar a un centro turístico de playa y alejarse del estrés de una sociedad capitalista y altamente consumista representa el sueño que tuvieron desde muchos años atrás (Lizárraga y García, 2008). Tal es el caso de Eugene Gregory, estadounidense que trabajó hasta sus 47 años como mesero, músico y barbero en Estados Unidos. Ahora, radicado en Mazatlán, Sinaloa, él comenta:

Son muchas las cosas que me gustan de Mazatlán, empezando por la pronunciación de su nombre, hay algo delicioso con la letra Z. Segundo, me agrada que está ubicado en la costa oeste de México; hay conexiones de vuelos a distintas partes de Norteamérica. Tercero, Mazatlán es uno de los pocos destinos turísticos mexicanos que mantienen su cultura local, a diferencia de Los Cabos o Puerto Vallarta. Cuarto, Mazatlán es un destino relativamente económico. Quinto, el clima cálido; a veces pienso que estoy en un sueño y voy a despertar quitando la nieve de mi auto y con la obligación de manejar a mi trabajo. Pero lo que más me gusta de aquí es la gente, no los norteamericanos, sino los mazatlecos, todos han sido grandiosos (Lizárraga y García, 2008:83).

El imaginario colectivo que se tiene de los destinos turísticos adonde llegan a residir es otro factor social que atrae a los estadounidenses. Los sitios turísticos están planeados para satisfacer las necesidades lúdicas de sus visitantes; ese imaginario es reproducido de manera que al espacio se le da un uso colectivo con finalidades de placer, descanso y recreación.

Este imaginario turístico también se refiere al protagonismo económico, arquitectónico y cultural que adquiere la imagen y al

uso que los turistas le dan a los lugares que visitan. Frente al urbanismo tradicional, centrado en el bienestar de los ciudadanos, los grandes asentamientos se desarrollan anteponiendo las necesidades y aspiraciones de los extranjeros. Surge así un escenario planeado para proveer lo necesario para la vida y la felicidad de sus visitantes (Goycoolea, 2006).

De manera general, se puede observar que los transmigrantes placenteros se sienten atraídos por factores naturales, sociales y económicos, pero cabe aclarar que existen diferencias entre ellos en cuanto a las razones particulares para migrar, la transnacionalidad que desarrollan y la integración social en el lugar de destino.

De acuerdo con el análisis de los tres destinos del noroeste mexicano citados, se puede establecer un modelo conceptual de *transmigrante placentero*: se trata, por lo general, de personas relativamente acaudaladas respecto del promedio de la población mexicana, que adquieren ascenso social y económico al efectuar el movimiento migratorio, en relación con el que tenían en su lugar de origen; viven una continua movilidad entre los dos países con motivos de ocio y placer; y, en algunos casos, aprovechan las oportunidades que ofrece la región y emprenden pequeños o grandes negocios. Por lo general son personas de edad avanzada que mantienen comunicación continua y permanente con sus redes sociales en ambos países, disfrutan de actividades recreativas y gozan de los beneficios geográficos y económicos que ofrecen los dos campos sociales transnacionales.

Para este tipo de transmigrantes existen factores de atracción que influyen en la elección de su movilidad, tales como la existencia de redes sociales en las localidades receptoras. Mediante tal recurso, los migrantes tienen la facilidad de efectuar el movimiento migratorio a larga distancia con relativa seguridad. Además, la existencia de compatriotas en los destinos hace más fácil el desarrollo de sus vidas cotidianas a través del uso del idioma natal.

En este modelo migratorio, el clima es un factor clave en la elección del destino: sus participantes, por lo general, buscan aquellos lugares en los que puedan gozar de un clima cálido durante el

invierno. Sin embargo, las altas temperaturas en la época de verano motivan a la mayoría de ellos a regresar a sus lugares de origen. Así mismo, los lugares elegidos suelen ser cercanos a su país de origen, y el movimiento es particularmente del centro hacia la periferia. De esta manera aprovechan las ventajas económicas comparativas. También el desplazamiento geográfico es dirigido de norte a sur: los estadounidenses, por ejemplo, tienden a establecerse en destinos como México y otros ubicados en Centro y Sudamérica; los europeos del norte, optan por países del sur de Europa y del Mediterráneo; y los asiáticos orientales prefieren destinos en Oceanía, como Australia y Nueva Zelanda.

De acuerdo con esta investigación en los lugares de destino estudiados en México, y apoyados en las encuestas citadas y entrevistas, se puede establecer la siguiente clasificación de transmigrantes placenteros, a partir de aspectos como la residencia, la transnacionalidad y las razones para migrar.

Transmigrantes placenteros de segunda residencia. Son los migrantes que buscan un lugar con belleza escénica y clima agradable; migran temporalmente y, por lo general, lo hacen en invierno, huyendo de las bajas temperaturas del norte. Tienen un lugar de residencia en sus ciudades de origen y otro en el lugar destino, con el fin de efectuar viajes temporales. Son de un alto poder adquisitivo, y el principal factor de atracción es el placer. El hecho de tener una vivienda en cada país y recursos económicos les permite viajar con frecuencia entre los dos lugares. Son relativamente jóvenes y, por lo general, realizan actividades económicas. Tienen un escaso conocimiento del idioma español y establecen poca relación con los habitantes locales. Viven en comunidades cerradas o residencias exclusivas, comúnmente frente al mar.

Transmigrantes placenteros de primera residencia. Son aquellos migrantes que vendieron su vivienda en Estados Unidos y se mudaron de manera permanente a México. Principalmente son jubilados, y la elección del lugar de destino la realizan haciendo una comparación con su situación económica actual y buscando, a la vez, un lugar con clima agradable y belleza escénica. De hecho, los factores de atracción para ellos son el clima y el costo de vida.

Realizan viajes de retorno a Estados Unidos una o dos veces al año, y generalmente se hospedan con familiares. Mantienen comunicación continua con éstos y sus amigos en el otro lado de la frontera. Tienen un nivel económico medio respecto del promedio estadounidense, un conocimiento básico del idioma español y mantienen una mayor relación con los habitantes locales. Viven en algunas zonas residenciales de alto valor, pero también en colonias y fraccionamientos de nivel medio.

Transmigrantes económicos. Son los migrantes cuyo principal factor de atracción es la economía. Buscan vivienda, servicios médicos y estilos de vida más baratos respecto de sus lugares de origen. Son jubilados de nivel económico bajo que por lo general viven del Seguro Social de Estados Unidos, por lo que eligen comprar o rentar casa en colonias populares; la belleza escénica y el clima no son factores tan importantes. Efectúan pocos viajes de retorno a Estados Unidos. En su mayoría son personas de 65 años de edad o más, y comúnmente padecen enfermedades crónicas. Tienen un mejor conocimiento del idioma español y mantienen una mayor relación con los habitantes locales. Si bien lo económico que les resulta vivir en territorio mexicano es el principal factor de atracción, ellos también buscan un estilo de vida placentero y una calidad de vida a los que difícilmente pueden acceder en Estados Unidos.

Transmigrantes empresarios. Son aquellos estadounidenses que migran a localidades en territorio mexicano donde hay una comunidad considerable de connacionales y aprovechan las oportunidades económicas que ésta les ofrece, emprendiendo pequeños o grandes negocios que satisfacen sus necesidades. Su principal factor de atracción es el económico, pero, en este caso, como empresarios. Aun cuando no migran por razones exclusivas de ocio, buscan un estilo de vida distinto del de su lugar de origen en Estados Unidos, y disfrutan de la calidad de vida que ofrecen estas regiones. Su red social se compone principalmente de compatriotas estadounidenses con los que comparten una relación económica basada en su mutua identidad cultural. Realizan viajes de retorno constantes y su nivel económico es medio o alto.

Conclusiones

Es un hecho que la demografía global está cambiando. Estamos presenciando un envejecimiento de una gran cantidad de personas que componen principalmente la generación del *baby boom*. Muchos de ellos están buscando ya nuevos espacios en los que encuentran factores de atracción, como un clima cálido, una economía favorable y gente que los trate bien. Esto representa una nueva tipología de movilidad internacional que está adquiriendo cada vez mayor relevancia.

En el caso de los estadounidenses, México se ha convertido en el principal destino de estos transmigrantes, por su cercanía geográfica, costos, flexibilidad para ellos en su política migratoria y redes sociales que se han desarrollado.

A este grupo de población se le considera transmigrante, pues cumple con el patrón que plantean Canales y Zolniski (2000), ya que viven un proceso de constante migración entre sus ciudades de origen en Estados Unidos y sus lugares de nueva residencia en México. También desarrollan múltiples lazos sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos en ambos países.

Son varios los factores que contribuyen a los patrones de este tipo de movilidad humana. Para empezar, el turismo internacional crea una excelente infraestructura para la movilidad, aunado a los bajos precios del transporte aéreo. Dado que la mayoría de ellos son jubilados, laboralmente no se detienen por obligaciones de trabajo, lo que da lugar a una maximización de la amenidad, para así disfrutar de los cálidos inviernos y evitar los muy calurosos veranos en el lugar de destino.

Otro factor importante por el cual retornan estos migrantes a Estados Unidos es por el deseo de mantener relaciones con sus amigos y parientes, sobre todo hijos y nietos.

Se visualiza un transnacionalismo a largo plazo en la migración placentera, pues esta movilidad, por lo general, ocurre a una avanzada edad, y prácticamente disminuye las posibilidades de asimilación cultural. En este sentido, podemos argumentar que no ha cambiado la situación en cuanto a su integración cultural,

comparando el mismo fenómeno migratorio durante los años noventa. Mónica Palma, en un estudio pionero en México, encontró que los estadounidenses veteranos de guerra residentes en Guadalajara, Jalisco, procuraban mantener vigentes sus costumbres, tradiciones, valores y hábitos, es decir, las pautas culturales de su lugar de origen (Palma, 1990).

Las prácticas transnacionales de los estadounidenses en México no son nada nuevo; sin embargo, sí es nueva la intensidad y rapidez con la que circula la información y el capital entre las personas de los dos países, gracias a los nuevos sistemas de comunicación satelitales y los medios de transporte modernos. Ellos, incluso, como producto de la consolidación de sus redes, han creado organizaciones transnacionales de carácter político, altruista, social, comercial y religioso y, mediante ellas, los inmigrantes buscan mantener sus pautas culturales, socializar con sus compatriotas y asegurar una membresía imaginaria dentro de un grupo social.

Ahora bien, se puede argumentar que los transmigrantes placenteros de origen estadounidense llevan a cabo prácticas transnacionales con características distintas de las que realizan los emigrantes económicos de países en vías de desarrollo, por una serie de razones: 1) por contar con un ingreso alto, casi todos tienen acceso a una moderna tecnología en cuanto a medios de comunicación para estar en contacto con sus lugares de origen; 2) dada su situación de jubilados, tienen el tiempo y el dinero para llevar a cabo viajes frecuentes de ida y vuelta; 3) por la flexibilidad de la política migratoria del Estado mexicano, los estadounidenses gozan de una legalidad con la que pueden entrar en el país y salir de éste con total libertad; 4) puesto que su principal ingreso son sus pensiones, las decisiones de Estado impactan directamente en su economía, lo que los motiva a participar políticamente a través del voto desde el exterior; 5) el hecho de que sus descendientes vivan aún en Estados Unidos los motiva también a mantener comunicación continua con ellos, y 6) distribuyen su ingreso en dos países, es decir, en dos economías.

Es importante abundar en el enfoque tomado del transnacionalismo, pues salvo algunas excepciones, ha sido hasta ahora

analizado considerando como caso de estudio a los migrantes de un país periférico hacia uno céntrico. La transnacionalidad de los migrantes en dirección contraria ha sido poco analizada, aun cuando es claramente más intensa.

De este trabajo de investigación se puede concluir que el modelo migratorio aquí presentado con el nombre de *transmigración placentera* es un tipo de movimiento propio del desequilibrio que provoca la transformación en la estructura jerárquica del sistema económico mundial. En el caso de los estadounidenses, el debilitamiento del Estado benefactor, combinado con el elevado costo actual de la vivienda y los seguros médicos, y aunado al clima cálido que impera en los países de América Latina, son factores de expulsión hacia el lado sur de la frontera, donde la plusvalía que adquieren sus pensiones y el moderado costo de vida que prevalece en esas regiones los ha llevado a establecerse de manera permanente y semipermanente, tanto a jubilados como prejubilados, pues mientras algunos de ellos no pueden acceder a dichos servicios en sus ciudades de origen en Estados Unidos, en los lugares de destino pueden tener estos beneficios de buena calidad y a bajo precio.

Aquí cabe decir, en el caso particular de México, que tanto por consumo diario como por compra de bienes raíces, esta transmigración hacia nuestro país ha representado una fuente de divisas y empleo para los habitantes locales. Sin embargo, su llegada ha tenido serias repercusiones sociales y ambientales en las comunidades receptoras, como ya se ha mencionado en otro estudio (Lizárraga, 2008).

Finalmente, se encuentra que la transmigración placentera entre Estados Unidos y México no es nueva, sino que se trata de un fenómeno que data de varios años atrás, pero sí es nueva su masividad debido a los cambios demográficos.

De igual manera es importante resaltar la importancia que tuvo la integración económica que produjo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues la apertura de fronteras no sólo facilitó el cruce de bienes, sino también el de personas que se perfilaban como residentes en el lado sur de la frontera. En este contexto se legisló la modalidad de fideicomiso para adquirir

bienes inmuebles en la zona restringida, y fue el período en el cual se aceleró el flujo migratorio.

Referencias

- APPADURAI, Arjun, 1996, *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- BALSLEV, Helene, 2008, "Negotiating Membership in a Mexican Transnational Community. A Study of North American Immigrants in a Mexican Border Town", *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 14, pp. 1-18.
- BENSON, Michaela y Karen O'REILLY, 2009, *Lifestyle Migration: Expectations, Aspirations and Experiences*, Londres, Ashgate.
- BIELZA DE ORY, Vicente y Ricardo BOHL, 2009, "El turismo residencial y su impacto en la estructura territorial de Lima Metropolitana", en Tomás Mazón, Raquel Huete y Alejandro Mantecón, eds., *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, Barcelona, Icaria.
- BOZIC, Sasa, 2006, "The Achievement and Potencial of International Retirement Migration Research: The Need for Disciplinary Exchange", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 32, núm. 8, pp. 1415-1427.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, 2009, *Ley general de población*, en *Diario Oficial de la Federación*, Congreso de la Unión, México, 7 de enero, en <www.hsph.harvard.edu/population/policies/mexico.pop.pdf>, consultado el 15 de agosto de 2011.
- CANALES, Alejandro I. y Christian ZLOLNISKI, 2000, "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización", en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, Santiago, Chile, Naciones Unidas/CEPAL/ECLAC, pp. 413-432 (Serie Seminarios y Conferencias 15), en <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/10907/LCL1632P.pdf>>, consultado el 11 de agosto de 2011.
- COOPER, Chris, 1997, *Turismo. Principios y práctica*, México, Diana.

- CROUCHER, Sheila, 2009, *The other Side of the Fence. American Migrants in Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- DAILEY, Nancy, 2005, *When Baby Boom Women Retire*, Connecticut, Praeger.
- DAVIS, Mike, 2006, “Los invasores de fronteras”, *La Jornada*, en sección “Sociedad y Justicia”, 23 de septiembre.
- GARCÍA, Ismael, 2007, *Vidas compartidas. Formación de una red migratoria transnacional: Aguascaliente Grande, Sinaloa y Victor Valley, California*, Culiacán, UAS/Difocur.
- GARCÍA, Modesto, 2008, “Sol y sombras: Británicos residentes en zonas de interior en el sureste español”, en Modesto García Jiménez y Klaus Schriewer, edits., *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*, Murcia, España, Ediciones Isabor.
- GOYCOOLEA, Roberto, 2006, “Imaginario turístico y configuración del espacio. México en La Guía Verde”, *A Parte Rei. Revista de Filosofía*, núm. 44, marzo, pp. 25-42.
- GURRÍA DI-BELLA, Manuel, 2006, *Introducción al turismo*, México, Trillas.
- GUSTAFSON, Per, 2008, “Transnationalism in Retirement Migration: The Case of North European Retirees in Spain”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 31, núm. 3. pp. 451-475.
- HUBER, Andreas, 2005, “Retirados suizos en la Costa Blanca”, en Vicente Rodríguez, María Ángeles Casado y Andreas Huber, edits., *La migración de europeos retirados en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HUETE, Raquel; Alejandro MANTECÓN TERÁN y Tomás MAZÓN MARTÍNEZ, 2008, “¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?”, *Cuadernos de Turismo*, Murcia, España, Universidad de Murcia, núm. 22, pp. 101-121.
- ILLÉS, Sandor, 2005, “Elderly Migration to Hungary”, *Migration Letters*, núm. 2, octubre, pp. 164-169.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), 2000, *XII Censo general de población y vivienda 2000*, Aguascalientes, México, INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM), 2010, *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2010*, México, Secretaría de Gobernación.

- JANOSCHKA, Michael, 2008, "Identity Politics as an Expression of European Citizenship Practice: Participation of Transnational Migrants in Local Political Conflicts", en Remus Gabriel Anghel *et al.*, *The Making of World Society. Perspective from Transnational Research*, New Brunswick, Estados Unidos, Transaction Publishers.
- JANOSCHKA, Michael, 2009, "The Contested Spaces of Lifestyle Mobilities: Regime Analysis as a Tool to Study Political Claims in Latin American Retirement Destinations", *Die Erde*, vol. 140, núm. 3, pp. 1-20.
- LEONTIDOU, Lila y Kyriakos TOURKOMERIS, 2009, "El turismo residencial y la litoralización del Mediterráneo: La migración del norte a las costas meridionales de Europa", en Tomás Mazón, Raquel Huete y Alejandro Mantecón, eds., *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, Barcelona, Icaria.
- LIZÁRRAGA, Omar, 2008, "La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales. Estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur", en *Migración y Desarrollo*, año VI, segundo semestre, pp. 97-117.
- LIZÁRRAGA, Omar [tesis doctoral], 2011, "Proceso y efectos de la transmigración plácida de origen estadounidense a México. Los casos de Mazatlán, Sinaloa y Los Cabos, Baja California Sur", Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- LIZÁRRAGA, Omar [proyecto de investigación], 2012, "La inmigración estadounidense y sus impactos en Mazatlán, Sinaloa y Puerto Peñasco, Sonora", México, Conacyt.
- LIZÁRRAGA, Omar e Ismael GARCÍA, 2008, *La importancia del turismo internacional de retiro. Migración de estadounidenses a Mazatlán*, Culiacán, México, Jorale Editores/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- LIZÁRRAGA, Omar y Arturo SANTAMARÍA, 2012, *Identidad de los inmigrantes estadounidenses y sus actividades empresariales en Mazatlán, Sinaloa: Un vistazo ayer y hoy*, Culiacán, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

- MAGNUS, George, 2011, *La era del envejecimiento. Cómo la demografía está transformando la economía global y nuestro mundo*, México, Océano.
- MANTECÓN, Alejandro, 2008, "Actores y relaciones en el sistema turístico-residencial", en Modesto García Jiménez y Klaus Schriewer, eds., *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*, Murcia, España, Ediciones Isabor.
- MAZÓN, Tomás; Raquel HUETE y Alejandro MANTECÓN, 2009, *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, Barcelona, Icaria.
- MEYER, Lorenzo, 2007, "México frente a Estados Unidos. ¿Nuestra Norteamérica? Desde la perspectiva mexicana aún no", en Enriqueta Cabrera, comp., *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Planeta.
- MIGRATION POLICY INSTITUTE (MPI), 2006, "America's Emigrants. U.S. Retirement Migration to Mexico and Panama", Washington, D. C., Migration Policy Institute.
- MIRALLES, Joan, 2008, "Turismo residencial, ¿un concepto insuficiente?", en Modesto García Jiménez y Klaus Schriewer, eds., *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*, Murcia, España, Ediciones Isabor.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT), 1998, *Introducción al turismo*, Madrid, OMT.
- O'REILLY, Karen, 2000, *The British on the Costa del Sol: Transnational Identities and Local Communities*, Londres/Nueva York, Routledge.
- PALMA, Mónica, 1990, *Veteranos de guerra norteamericanos en Guadalajara*, Guadalajara, México, INAH/Gobierno del Estado de Jalisco.
- RAMÍREZ, Manuel, 1992, *Teoría general del turismo*, 2ª ed., México, Diana.
- RODRÍGUEZ, Ernesto, 2010, *Extranjeros en México. Continuidades y aproximaciones*, México, Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración.
- RODRÍGUEZ, Manuel, 1999, *Sociología de los mayores*, Salamanca, España, Universidad Pontificia de Salamanca.

- RODRÍGUEZ, Vicente, 2008, “Retirados para vivir en España: Condiciones, situaciones, escenarios”, en Modesto García Jiménez y Klaus Schriewer, eds., *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*, Murcia, España, Ediciones Isabor.
- RODRÍGUEZ, Vicente; María Ángeles CASADO DÍAZ y Andreas HUBER, 2005, *La migración de europeos retirados en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- SCHRIEWER, Klaus, 2006, “Los cuidados médicos en un contexto transnacional. Jubilados en la región de Murcia”, *Migrations and Social Policies in Europe*, Universidad Pública de Navarra.
- SKLAIR, Leslie, 2003, *Sociología del sistema global*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- SMITH, Robert, 2005, *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*, Los Ángeles, University of California Press.
- TIRRITO, Terry, 2003, *Aging in the New Millennium: A Global View*, Columbia, Estados Unidos, University of South Carolina Press.
- TORKINGTON, Kate, 2010, “Defining Lifestyle Migration”, *Dos Algarves*, Universidad de Algarve, núm. 19.
- U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES, 2012, “A Profile of Older Americans: 2012”, en <http://www.aoa.gov/Aging_Statistics/Profile/2012/docs/2012profile.pdf>, consultado el 15 de diciembre de 2012.
- WISHITENI, Bobby; Peter M. MASILA y Boniface K. ODIAIRA, 2009, “Turismo residencial: La experiencia de África”, en Tomás Mazón, Raquel Huete y Alejandro Mantecón, eds., *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*, Barcelona, Icaria.

Fecha de recepción: 22 de agosto de 2011.

Fecha de aceptación: 13 de agosto de 2012.